



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA JALISCO.



ACTA No. 19

Acta número 19 Décima novena de la Sesión **SOLEMNE** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, celebrada el día **viernes 12 de septiembre del 2025**, siendo las 19:00 diecinueve horas del día antes citado, previamente convocados por el Presidente Lic. José de Jesús Sánchez González, con el objeto de celebrar la sesión Solemne para realizar la entrega del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027 por escrito a los integrantes del H. Ayuntamiento de conformidad con los artículos 29,30,31,47 frac. VIII y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 79, del Reglamento del Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en el Auditorio Domingo E. Cerrillo, ubicado en la Casa de la Cultura, el H. Cuerpo Edificio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal, la Síndico Lic. María Cruz Rojas Cabrera y los CC. Regidores: Esteban Martínez Serrano, María Elena Ramírez Silva, Juan Luis Mena Villalpando, Juana Adriana Zermeño Vargas, Miguel Ángel Peña Estrada, Alma Elia Barba López, Otilio Arellano Valadez, María Alejandra Trujillo Velázquez, Laura Ramírez Rojas, bajo el siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Propuesta del orden de día y en su caso aprobación.
- III. Honores a la Bandera.
- IV. Mensaje por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González.
- V. Entrega del Primer Informe de Gobierno por escrito a los integrantes del H. Ayuntamiento.
- VI. Presentación del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027 mediante la proyección de un audiovisual.
- VII. Mensaje por parte de la Lic. Lorena Angélica Velázquez Guerrero, Directora de Turismo de Playa de la Costalegre de la Secretaría de Turismo, en representación del L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Handwritten signatures and names on the right margin:
- Top: *Yareny i.*
- Middle: *Ha. Alejandra Trujillo*
- Below: *A. Elvira B. B. B.*
- Below: *María Elena Ramírez*
- Below: *Juan Luis Mena*
- Below: *Juana Adriana Zermeño Vargas*
- Below: *Esteban Martínez Serrano*
- Bottom: *12/09*



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 19

Primer punto. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González instruye a la Secretaria General, Lic. Yareny de los Ángeles Echevarria Chico proceda al pase de lista y verificación de quórum correspondiente para el desahogo de la sesión, estando presentes 11 de los 11 Regidores que conforman el H. Cuerpo Edilicio. Con base en lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento del Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró legalmente instalada la sesión Solemne de Ayuntamiento.

Segundo punto. Propuesta del orden de día y en su caso aprobación.

La Secretaria General, Lic. Yareny de los Ángeles Echevarria Chico somete a votación la aprobación del orden del día y se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**.

Tercer punto. Honores a la Bandera.

La Secretaria General, Lic. Yareny de los Ángeles Echevarria Chico, dio inicio con los Honores a la Bandera, para lo cual se dirigió a los presentes para recibir a nuestro Lábaro Patrio y realizar los honores correspondientes, solicitando ponerse de pie, descubrir su cabeza y participar con orgullo y respeto, se realizaron con la participación de la escolta oficial de Presidencia Municipal de San Diego de Alejandría y la Banda de Guerra de la Escuela Primaria Gabriela Mistral. A continuación, el Director de Archivo Municipal, Lic. Jairo Abel Becerra Hernández dirigió el Juramento a la Bandera, acto seguido se realizó el canto del Himno Nacional Mexicano dirigido por la Subdirectora del Colegio Cuauhtémoc Mtra. María del Carmen Rojas Cabrera, se despidió a nuestro Lábaro Patrio el cuál se instaló en su sitio de honor para el desahogo de la presente sesión solemne.

Cuarto punto. Mensaje por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, dirigió el siguiente mensaje:

¡Buenas noches a todas y todos!

Distinguidas autoridades de los distintos órdenes de gobierno, integrantes del Honorable Ayuntamiento 2024-2027, representantes de las instituciones educativas, religiosas y sociales, amigas y amigos de los sectores productivos, estimadas ciudadanas y ciudadanos de San Diego de Alejandría que nos acompañan esta noche.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 19



Comparezco hoy, en cumplimiento de lo que mandata nuestra Constitución y nuestras leyes, para rendir cuentas a la sociedad en este **Primer año de gobierno en el municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco**. Lo hago con respeto, responsabilidad y con la convicción de que la transparencia es la base de la confianza entre sociedad y gobierno

Es para mí un honor recibir a la Lic. Lorena Angélica Velázquez Guerrero, directora de turismo de playa de la Costalegre de la secretaria de turismo del gobierno de Jalisco, quien nos acompaña en representación del Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. A quien solicito transmitirle nuestro más cordial saludo y el sincero agradecimiento del pueblo de San Diego de Alejandría.

Recibo con afecto al diputado local, Lic. José Aurelio Fonseca Olivares, en representación de la diputada Dra. Marta Estela Arizmendi Fombona, presidenta de la mesa directiva del poder legislativo del estado de Jalisco; diputado le pido externe nuestros saludos a la diputada presidenta.

De igual manera, expreso un reconocimiento especial a la presencia de:

- Presidentes municipales presentes
- Invitados especiales
- Expresidentes municipales

El hecho de contar hoy con su presencia refleja el compromiso común que nos une en la tarea de fortalecer el desarrollo y garantizar el bienestar de nuestro municipio.

Durante este primer año de resultados, hemos asumido con seriedad y responsabilidad los retos y desafíos en nuestro municipio. Ha sido un periodo de trabajo intenso, de toma de decisiones y de construcción de acuerdos buscando siempre el bienestar de la comunidad y el fortalecimiento de las instituciones públicas.

Hoy presentamos resultados, pero también trazamos un horizonte, porque gobernar no es solamente administrar el presente, sino proyectar el futuro, un futuro sólido, justo y con oportunidades para todas y todos los sandieguenses.

Este informe es testimonio del esfuerzo colectivo de mujeres y hombres comprometidos con San Diego de Alejandría. Es fruto de la colaboración entre ciudadanía y gobierno, refleja nuestro compromiso y propósito de seguir avanzando en orden, disciplina y sobre todo con visión de futuro.

Con el mismo deber que hoy comparezco, refrendo mi compromiso de mantener un gobierno honesto, eficiente y cercano a la gente, teniendo como prioridad la dignidad y el bienestar de los habitantes de San Diego de Alejandría.

Me permito presentar ante ustedes los avances más relevantes alcanzados durante este primer año de trabajo.

Infraestructura:

Con una inversión superior a los \$37,319,033.03 realizamos diversas obras y acciones que fortalecen la movilidad y el acceso a servicios básicos, tales como la conclusión de la avenida Paseo de la presa, la rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Los Pinos en su segunda y tercera etapas, la construcción de un tanque raso de almacenamiento de agua potable en la comunidad de San Felipe Casas Blancas, así como la construcción de la red de drenaje sanitario en la Prolongación calle Los Cedros, en la colonia Las Arboledas 2ª Sección, la **rehabilitación de colector sanitario y descargas en la calle Abasolo entre calle Juárez y Av. de la presa**, además de la construcción de dos tramos adicionales por la calle Independencia y la calle Allende, obras que representan

yareny

(Firma)

Ha. Alejandra TV.

(Firma)

A. Elia Barboza L.

Maria Elena Ramirez

Luis Mena

Juana Adriana Ferrer Vargas

Esteban Martinez Sereno

(Firma)



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 19

beneficios reales para los sandieguenses, obras que garantizan mejores servicios y que aseguran un entorno más limpio, saludable y seguro para nuestras familias.

Gracias al apoyo de las y los diputados y en especial del gobernador del estado, Lic. Pablo Lemus Navarro, al día de hoy se están ejecutando tres importantes obras, con recursos estatales de los programas FOCOCI y FONDEREG; como lo son la rehabilitación de la calle Av. Jalisco, entre Lázaro Cárdenas y Niños Héroes, la Rehabilitación de la calle Vicente Guerrero, entre Zaragoza y Calvario, así como la rehabilitación de la calle Abasolo entre Juárez y Pedro Moreno, con una inversión superior a los \$8,000,000.00

Nuestras carreteras se encuentran en mejores condiciones, con mantenimiento y conservación de forma permanente y constante, mejorando la conectividad de la región, priorizando siempre la seguridad de los usuarios, todo gracias al compromiso y apoyo del gobernador Pablo Lemus, con San Diego de Alejandría y la región en general.

Recibimos de manos del gobernador del estado una unidad patrulla la cual se suma al cuidado de la seguridad y el orden de las y los sandieguenses.

Educación:

Gracias al compromiso de nuestro gobernador para con la educación, se rehabilito la infraestructura de la escuela primaria Francisco I. Madero en la colonia San José, brindando a los estudiantes un lugar más digno y seguro, que facilita y motiva su aprendizaje; cabe resaltar el logro de que esta institución ahora cuente con un sistema de educación de organización completa. Mediante el programa Jalisco con Estrella del gobierno del estado, en la actualidad se está interviniendo en su totalidad el preescolar Leona Vicario en la colonia San José, a través del Fideicomiso Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco – FINEDUC.

Continuamos apoyando con el programa municipal de transporte escolar gratuito, con el cual beneficiamos a 476 estudiantes del municipio, trasladándolos a ciudades vecinas y comunidades rurales para asegurar su acceso y derecho a la educación.

Con una coinversión de **\$2,412,733.60**, entre el gobierno del estado y el municipio a través del programa Listo Jalisco, beneficiamos a 1,556 estudiantes, con paquetes escolares que incluyen mochila, útiles, uniforme deportivo y tenis, a niñas, niños y adolescentes de preescolar, primaria y secundaria; Garantizando con ello que los estudiantes cuenten con los materiales necesarios para su aprendizaje, fortaleciendo la igualdad de oportunidades, impulsando la educación de calidad y fortaleciendo directamente al desarrollo integral de nuestra comunidad, además de contribuir en la economía de cada una de las familias beneficiadas.

Desarrollo Social.

Quiero destacar con especial orgullo uno de los proyectos más ambiciosos y trascendentales de esta administración, como lo es la gestión realizada ante la Comisión Nacional de la Vivienda (CONAVI) para el programa *Viviendas para el Bienestar del gobierno de México*. Este esfuerzo permitirá que más de **140 familias sandieguenses** cuenten con una vivienda digna, patrimonio propio y seguro, mejorando de manera sustancial sus condiciones de vida.

La vivienda no solo representa un techo, sino un espacio de unión, de estabilidad y de esperanza para cada familia. Por ello, este logro no es únicamente una obra material, sino un acto de justicia social que transforma realidades, que fortalece el tejido social y que abre la puerta a nuevas oportunidades para las generaciones presentes y futuras de San Diego de Alejandría.

En este primer año de resultados y gracias al apoyo coordinado con el gobierno de México, se destinaron **\$57,178,659.00 pesos** a través de los **Programas Integrales para el Bienestar**, beneficiando a **2,413 personas** de nuestro municipio.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 19



Destacan apoyos como **Producción para el Bienestar, Jóvenes Construyendo el Futuro, Beca universal Rita Cetina, Beca Benito Juárez**, así como **Pensión para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad**, el programa **la Escuela es Nuestra**, **Liconsa abasto social, fertilizantes**, entre otros.

Del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del gobierno de México**, hemos recibido a la fecha **\$3,955,048.28 pesos**, destinados a obras que atienden necesidades básicas en nuestra comunidad en zonas de atención prioritaria. En total, los programas sociales y las aportaciones federales representan una inversión de **\$61,133,707.28 pesos**, reflejo del compromiso por fortalecer el bienestar y la justicia social en San Diego de Alejandría, Jalisco.

El monto total invertido en San Diego de Alejandría durante este primer año de gobierno supera los **\$120,818,275.00 pesos**, este logro es el resultado de la colaboración entre el gobierno Federal, estatal y municipal.

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a la **Procuraduría Agraria** del estado de Jalisco, cuyo respaldo incondicional ha sido fundamental para avanzar en la resolución de un conflicto agrario que afectaba a nuestro municipio desde hace casi tres décadas. Gracias a su acompañamiento y compromiso con la justicia social, **este año recibimos el certificado parcelario de la parcela No. 178**, y con ello, dimos inicio formalmente ante el Registro Agrario Nacional a el trámite para alcanzar el **dominio pleno** de dicha parcela, con lo que se dará certeza jurídica plena a sus legítimos propietarios; cabe resaltar que en dicha parcela se encuentra ubicada la construcción del templo del Señor de la Misericordia en la colonia La Campaña de Morelos.

Asimismo, con el mismo respaldo, gestionamos el **trámite de dominio pleno de la parcela No. 203**, en donde se ubica la **Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara Módulo San Diego de Alejandría**, garantizando con ello la seguridad jurídica de un espacio clave para la educación de nuestros jóvenes.

Además de dar seguimiento seguro y constante al trámite de regularización de las tierras de uso común, que comprende el Ejido San Diego.

Expreso mi más sincero reconocimiento a mis compañeras y compañeros regidores de este ayuntamiento, a las y los directores de área, así como a todo el personal de la administración 2024-2027, por la responsabilidad y compromiso con que desempeñan su labor.

Agradezco a Dios la oportunidad de servir una vez más a San Diego de Alejandría, con honestidad y transparencia; a mi esposa Marychuy gracias por tu amor incondicional y respaldo inquebrantable, a mis hijos Pepe, Azul, Eduardo y Gael, por su amor y comprensión; a mi madre Elva Arcelia, gracias por estar siempre.

El Honorable Ayuntamiento 2024-2027 continuará desempeñando su trabajo con pasión, responsabilidad y compromiso, teniendo siempre como prioridad el bienestar, y la tranquilidad de las y los sandieguenses.

Sigamos avanzando con unidad y firme determinación, construyendo juntos un San Diego de Alejandría más fuerte, más justo y más próspero.

¡SAN DIEGO MEJOR QUE NUNCA!
Muchas gracias!

Yarany

Ma. Alejandra V.

Ma. Alejandra V.

A. Elva Babil.

A. Elva Babil.

Maria Elena Ramirez

Juan Luis Mena

Adriana Ferrer Vargas

Esteban Martinez Soriano

1/100



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

ACTA No. 19

Quinto punto. Entrega del Primer Informe de Gobierno por escrito a los integrantes del H. Ayuntamiento.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, de conformidad con lo establecido por el artículo 47, fracción VIII de la LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, realizó la entrega en físico de las gacetas que contienen el Primer Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027 a los integrantes del Ayuntamiento.

Sexto punto. Presentación del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027 mediante la proyección de un audiovisual.

El Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Sánchez González, realizó la proyección de un audiovisual que contiene las acciones realizadas en el primer año de Gobierno.

Séptimo punto. Mensaje por parte de la Lic. Lorena Angélica Velázquez Guerrero, Directora de Turismo de Playa de Costalegre de la Secretaria de Turismo, en representación del L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

La Lic. Lorena Angélica Velázquez Guerrero, Directora de Turismo de Playa de la Costalegre de la Secretaria de Turismo, en representación del L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, dirigió un mensaje.

Octavo punto. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González realiza la clausura de la Sesión siendo las 20:52 veinte horas con cincuenta y dos minutos de la fecha de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron y siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Lic. José de Jesús Sánchez González
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. María Cruz Rojas Cabrera
SÍNDICO



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA
JALISCO.



ACTA No. 19

Esteban Martínez Serrano

C. Esteban Martínez Serrano
REGIDOR

María Elena Ramírez

LE. María Elena Ramírez Silva
REGIDORA

Juan Luis Mena

C. Juan Luis Mena Villalpando
REGIDOR

Juana Adriana Zermeno Vargas

C. Juana Adriana Zermeno Vargas
REGIDORA

Miguel Ángel Peña Estrada

C. Miguel Ángel Peña Estrada
REGIDOR

A. Elia Barba L.

Dra. Alma Elia Barba López
REGIDORA

Otilio Arellano Valadez

Mtro. Otilio Arellano Valadez
REGIDOR

Ma. Alejandra Trujillo Velázquez

Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez
REGIDORA

Laura Ramírez Rojas

Lic. Laura Ramírez Rojas
REGIDORA

Yareny E.

Lic. Yareny de los Ángeles Echevarría Chico
SECRETARIA GENERAL